

ACUERDO DE 17 DE JUNIO DE 2026, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO CON LA CATEGORÍA DE RESPONSABLE DEL SERVICIO MÉDICO POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LOS EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en la Base 6 de la Resolución de 23 de diciembre de 2025, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral fijo fuera de convenio con categoría de Responsable del Servicio Médico, el Tribunal ha ACORDADO aprobar y publicar la puntuación obtenida por la candidata correspondiente los dos ejercicios de la fase de oposición.

Candidata que ha superado el examen:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
CARMEN PAOLA SEMPRUN RICO	22.94	48

La interesada dispondrá de un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes y aportar la documentación acreditativa de los méritos profesionales y académicos correspondientes a la fase de concurso.

La presentación de esta documentación se realizará por medios electrónicos, a través de la sede electrónica del Consejo de Seguridad Nuclear, para ello es preciso acceder a sitio <https://sede.csn.gob.es/> Apartado Registro General y Recursos.

Una vez terminado el plazo de alegaciones, el Tribunal publicará en la página web del CSN, la valoración definitiva de la fase de oposición y la valoración provisional de la fase de concurso.

Vº.Bº.

*Firmado electrónicamente por la Presidenta
Laura Morillas Navas*

*Firmado electrónicamente por la Secretaria
Lorena Fernández Cardeña*

USO PÚBLICO

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11,
28040 Madrid, Tel.: 91 346 01 00

